



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**Organización del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea San José
Las Cabezas del Municipio de Oratorio, Departamento de Santa Rosa**

SISTEMATIZACIÓN

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

ASTRID GUADALUPE MORALES MAZARIEGOS

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre de 2017

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello
Secretaria Licda. Mirna Lissette Valle Peralta

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Mgtr. Celita Mahely Chacón de Prera
Mgtr. Mercedes Victoria Magaña Castro

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada Carol Julissa Velasco Escobar

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Mónica Alejandra Gálvez Pérez
Estudiante Linda Sofía Ruíz Zamora

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS Mgtr. Ada Priscila del Cid García
Tutora Licda. Albertina de Jesús Dávila Tun
Revisora Licda. Myriam Leonor Bojórquez de Roque

“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala

Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 26 de septiembre de 2017

Of. 229/2017-IIETS

M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: ORGANIZACIÓN DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE LA ALDEA SAN JOSÉ LAS CABEZAS DEL MUNICIPIO DE ORATORIO, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, elaborado por la estudiante: Astrid Guadalupe Morales Mazariegos, quien se identifica con número de carné: 201013718.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente.

"Icá y enseñad a todos"



Licda. Albertina de Jesús Dávila Tun
Tutora



Instituto de Investigaciones "I.I. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 12 de octubre de 2017
Of. 298/2017-IIETS

Mgtr.
Ada Priscila del Cid García
COORDINADORA IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Mgtr. del Cid:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: ORGANIZACIÓN DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE LA ALDEA SAN JOSÉ LAS CABEZAS DEL MUNICIPIO DE ORATORIO, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, elaborado por la estudiante: Astrid Guadalupe Morales Mazariegos quien se identifica con carné: 201013718.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”



Licda. Myriam Leónor Bojórquez Flores de Roque
Revisora



Instituto de Investigaciones "I.I. Angela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 052-2017

Guatemala 02 de noviembre de 2017

Licenciada
Alma Lilian Rodríguez Tello
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: ORGANIZACIÓN DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE LA ALDEA SAN JOSÉ LAS CABEZAS DEL MUNICIPIO DE ORATORIO, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, elaborado por la estudiante: Astrid Guadalupe Morales Mazariegos, quien se identifica con carné: 201013718, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"


Mgtr. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora IIETS



c.c. archivo
ceci

ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 249/2017

Autorización de Impresión Informe Final

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 229/2017-IIETS de fecha 26 de septiembre de 2017, extendida por Licda. Albertina de Jesús Dávila Tun, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 298/2017-IIETS, de fecha 12 de octubre de 2017, remitida por Licda. Myriam Leonor Bojórquez Flores de Roque, como Revisora; y Dictamen de 052/2017 de fecha 02 de noviembre de 2017, suscrito por M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de Sistematización denominado: **ORGANIZACIÓN DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE LA ALDEA SAN JOSÉ LAS CABEZAS DEL MUNICIPIO DE ORATORIO, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA**, elaborado y presentado por ASTRID GUADALUPE MORALES MAZARIEGOS, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR** a la Junta Directiva para la realización del acto protocolario de graduación, la cual queda integrada por: Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello, Directora; Licda. Mirna Lissette Valle Peralta, Secretaria de Escuela; M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Albertina de Jesús Dávila Tun, Tutora; y Licda. Myriam Leonor Bojórquez Flores de Roque, Revisora.

Guatemala, 3 de noviembre de 2017

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello
DIRECTORA



Dedicatoria:

A DIOS

Por haberme dado la vida. La voluntad y oportunidad de estudiar.

A SAN JUDAS TADEO

Por presentar al Señor mis oraciones e interceder por mí en momentos difíciles.

A MI PADRE

Por ser un padre ejemplar, por su apoyo incondicional, esfuerzos y sacrificios que ha hecho por mí.

A MI MADRE

Por ser más que una madre para mí, por su apoyo, confianza y sobre todo por enseñarme que todo sacrificio en la vida tiene su recompensa.

A MI HERMANA

Por sus palabras alentadoras y sobre todo, por siempre creer en mi capacidad para conseguir esta meta.

A MI HERMANO

Por su apoyo incondicional durante todo el proceso, especialmente por todos los aprietos que le hice pasar.

A MI NOVIO

Por estar conmigo, creer en mí y ser parte de mi vida.

A MIS COMPAÑERAS Y AMIGAS

Por todos los buenos momentos que viví con ellas y lo más importante por brindarme su amistad.

A MI FAMILIA EN GENERAL

Por su apoyo y consejos en todo momento.

A USTED

Por acompañarme en este día tan especial.
Que Dios le bendiga.

Tabla de contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	5
Antecedentes de la experiencia	5
Capítulo 2	9
Contexto donde se desarrolló la experiencia	9
2.1 Contexto Nacional	9
2.2 Contexto Regional	11
2.3 Contexto Municipal	12
2.3.1 Historia, cultura e identidad	12
2.3.2 Demografía y distribución geográfica	12
2.4 Contexto Local	13
2.4.1 Antecedentes históricos	13
2.4.2 Demografía y distribución geográfica	14
2.4.2.1 Ubicación geográfica	14
2.4.3 Características socioeconómicas	14
2.4.3.1 Economía	15
2.4.3.2 Servicios públicos	16
2.4.4 Caracterización geográfica	16
2.4.4.1 Zonas de vida y clima	16
2.4.4.2 Suelo	16
2.4.4.3 Hidrología	17
2.4.4.4 Flora	17
2.4.4.5 Fauna	17
2.4.5 Gestión de riesgo y reducción de desastres	18
2.4.6 Organizaciones comunitarias	18
2.4.6.1 Conflicto organizacional	19
2.4.6.2 Integración de Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea San José Las Cabezas	19
2.5 Contexto Institucional	20
2.5.1 Visión	20

2.5.2 Misión	20
2.5.3 Proyectos	21
Capítulo 3	22
Referentes teóricos	22
3.1 Cultura	22
3.2 Enfoque socio-cultural	22
3.3 Cultura en las organizaciones	25
3.4 Cotidianidad	25
3.5 Participación Social	27
3.6 Participación comunitaria	28
3.7 Organización comunitaria	29
3.8 Desarrollo comunitario	29
3.9 Técnicas socio-educativas	30
3.10 La capacitación	31
3.11 Consejos comunitarios de Desarrollo	31
3.12 Trabajo Social	33
3.13 Trabajo Social Contemporáneo	34
3.14 Aproximaciones a la dimensión histórica y filosófica del Trabajo Social: la modernidad	37
Capítulo 4	41
Reconstrucción de la experiencia	41
4.1 Descripción	42
4.1.1 Inmersión e inserción	42
4.1.2 Contacto con líderes comunitarios	42
4.2 Investigación	43
4.2.1 Diagnóstico participativo	44
4.2.2 Visitas domiciliarias	46
4.2.3 Socialización de los resultados de la investigación diagnóstica	46
4.2.4 Logros de la socialización	48
4.2.5 Limitantes de la socialización	48
4.3 Planificación	49
4.3.1 Recolección y clasificación de información	49

4.3.2 Programación de actividades	49
4.3.3 Elaboración de perfil	50
4.4 Ejecución	51
Taller de capacitación 1	52
Taller de capacitación 2	54
Taller de capacitación 3	56
Taller de capacitación 4	58
Taller de capacitación 5	59
4.5 Evaluación	60
Capítulo 5	62
Reflexiones de fondo	62
Capítulo 6	65
Lecciones aprendidas	65
Capítulo 7	68
Comunicación de aprendizajes	68
7.1 Fundamentación	68
7.2 Objetivos	71
7.3 Principios	71
7.4 Ruta metodológica	72
Conclusiones	76
Referencias	78

Resumen

La sistematización de la experiencia de Trabajo Social en el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- de la Aldea San José Las Cabezas, expone las acciones socio-educativas desarrolladas para el fortalecimiento organizacional y su aporte al desarrollo de la comunidad.

El objetivo de este proceso es analizar los alcances y limitaciones del proyecto Fortalecimiento organizacional del Consejo Comunitario de Desarrollo, así como identificar los factores que afectan la funcionalidad de la estructura y proyección comunitaria. El eje que orientó la recuperación de la experiencia es Trabajo Social Comunitario y fortalecimiento organizacional del COCODE.

Se utilizó la metodología propuesta por Oscar Jara, la que permitió delimitar del objeto y el eje de la sistematización, descripción y análisis de los hallazgos de la experiencia para el descubrimiento de los logros, limitaciones y aprendizajes. Mismas que permitieron la formulación de la propuesta de cambio.

Como resultado del proceso de se llegó a la conclusión que los factores económicos y socio-culturales influyen en las formas de conducción de la organización comunitaria y limitan la participación de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo en pleno y consecuentemente no se logra una proyección comunitaria.

Palabras clave: Consejo Comunitario, autoconducción y proyección comunitaria.

Introducción

El presente informe de sistematización registra la experiencia desarrollada con los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea San José Las Cabezas, con el apoyo institucional de la Municipalidad de Oratorio en coordinación con el programa Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional -EPSUM-.

El proyecto “Fortalecimiento de la organización del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea San José Las Cabezas como espacio para la toma de decisiones para el desarrollo local”, se desarrolló en el periodo comprendido de febrero a junio de 2016; con el mismo se contribuyó al fortalecimiento del Consejo Comunitario de Desarrollo.

Lo anterior, mediante la asesoría y acciones de promoción social promovidas por la estudiante de Trabajo Social para el análisis de los aspectos legales y la definición de elementos estratégicos que fomentan la participación comunitaria inclusiva, tomando en cuenta a la mujer, jóvenes y personas de la tercera edad en la conducción de la organización comunitaria.

Se consideró que dicha experiencia tiene hallazgos interesantes por lo que se seleccionó para su sistematización, cuyo objetivo general es analizar los alcances y limitaciones del proyecto Fortalecimiento organizacional del Consejo Comunitario de Desarrollo.

Se aplicó la metodología de sistematización propuesta por Oscar Jara partiendo de la delimitación del objeto y el eje sistematización y descripción del contexto. Asimismo la recuperación y análisis de los hallazgos de la experiencia para el descubrimiento de los logros, limitaciones y aprendizajes que permitieron la formulación de la propuesta de cambio Estrategias de formación Política para la auto-conducción del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea San José Las Cabezas.

El informe que se presenta cuenta con siete capítulos que se describen a continuación: El primer capítulo contiene información de los antecedentes de la experiencia, descripción del lugar y las personas involucradas para la realización de la experiencia. El segundo capítulo describe el contexto donde se desarrolló la experiencia.

En el tercer capítulo se presentan los fundamentos teóricos que permitirán abordar y fundamentar el objeto de sistematización. El cuarto capítulo se expone lo referente a la recuperación y descripción de la experiencia. En el quinto capítulo se plantean reflexiones de fondo. El sexto capítulo enuncia las lecciones aprendidas y da origen al séptimo capítulo que contiene la propuesta de cambio Estrategias de formación política para la auto-conducción del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea San José Las Cabezas.

Asimismo se presentan conclusiones y las referencias bibliográficas y documentales que respaldan este trabajo de graduación.

Con esta sistematización queda reflejada la importancia de la misma para hacer visible y rescatar las experiencias vividas durante el proceso de capacitación con el Consejo Comunitario de Desarrollo, ya que permitirá producir conocimientos desde la práctica concreta y fortalecer el actuar de otros profesionales de Trabajo Social.

Se espera que el presente informe, llene las expectativas del lector y ofrezca toda la información requerida acerca del proceso de sistematización de experiencias.

Capítulo 1

Antecedentes de la experiencia

En este capítulo se presentan aspectos importantes que surgen previo a la experiencia Organización del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea San José Las Cabezas como espacio para la toma de decisiones para el desarrollo local, misma que realizó con el apoyo económico y orientación técnica del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional -EPSUM- y la supervisión de la Unidad del Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Se le asignó a la estudiante de Trabajo Social la oficina municipal de la mujer de la Municipalidad de Oratorio del Departamento de Santa Rosa. Al iniciar dicho proceso, la institución solicitó el apoyo profesional para la Aldea San José Las Cabezas en el proyecto beneficio colectivo de la población y en pro de su desarrollo.

En la aldea no se cuenta con información documentada sobre la jurisdicción a nivel municipal; por lo que se consideró necesario realizar investigación exploratoria y caracterizaciones que se constituyó en punto de partida de estudios posteriores que aborden problemas sociales y económicos en la aldea, de tal

manera que surjan propuestas alternativas para solución de los mismos. Asimismo, sirvió de base para la fundamentación de los proyectos impulsados.

Entre los problemas que afectan a los habitantes de la aldea San José Las Cabezas se encuentran los siguientes:

- Migraciones eventuales de personas hacia la ciudad capital debido a la falta de fuentes de empleo permanente en la comunidad, situación que afecta a un sector de población y particularmente a familias involucradas en ese proceso migratorio.
- En cuanto a infraestructura básica existen problemas que afectan a toda la población, entre otros: la escasez de agua, tuberías en mal estado, ausencia de potabilidad del agua y manejo inadecuado del agua entubada, manejo inadecuado de desechos sólidos, tala de árboles, esto limita considerablemente el desarrollo humano integral de la población.
- Poca funcionalidad del Consejo Comunitario de Desarrollo y falta de participación ciudadana.
- Estructura organizativa rígida que no permite el desarrollo ni consolidación de la organización.
- Paternalismo de parte de autoridades municipales en turno, lo cual crea cierto grado de dependencia y clientelismo político y afecta considerablemente la participación consciente de los comunitarios en los proyectos que se impulsan.

Asimismo, crea indiferencia de la población en los asuntos locales y municipales como manifestación de rechazo a los partidos que controlan el poder local.

Aunque la investigación realizada por la estudiante de Trabajo Social refleja que el Consejo Comunitario de Desarrollo no tiene conocimiento de sus funciones lo cual indica que no conocen su deber como Consejo Comunitario de Desarrollo, por lo tanto la comunidad tiene limitaciones debido a esta problemática social.

El proyecto del Fortalecimiento en la Organización del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea San José Las Cabezas como espacio para la toma de decisiones para el desarrollo local se formuló con base al diagnóstico comunitario donde se identificaron debilidades que limitan el adecuado funcionamiento del órgano de coordinación.

Un componente fundamental de dicho proyecto es la capacitación de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea sobre leyes que regulan su funcionamiento, obligaciones y responsabilidades porque no han recibido orientación alguna.

Surge de acuerdo al interés manifestado por los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo. Por tanto se logró identificar la naturaleza, principios y objetivos, funciones, derechos y obligaciones según el reglamento legal, además

se concientizó sobre la importancia de la participación de la mujer en las organizaciones comunitarias.

El resultado final del proyecto fue el haber concientizado, capacitado y despertado el interés y el deseo de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo de participar y adquirir nuevos conocimientos que son importantes tanto para ellos como para su comunidad, prueba de ello es la manifestación y el deseo de que sigan desarrollándose proyectos.

Capítulo 2

Contexto donde se desarrolló la experiencia

En este apartado se hace referencia al contexto nacional, regional, municipal, local e institucional con el propósito de ubicar el área donde se desarrolló la experiencia Fortalecimiento en la Organización del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea San José Las Cabezas como espacio para la toma de decisiones para el desarrollo local.

2.1 Contexto Nacional

A continuación se darán a conocer generalidades del contexto nacional, para representar aspectos de la realidad guatemalteca.

“Guatemala es un país de América Central, “que agrupa 22 departamentos en 8 regiones y 340 municipios, en un área aproximada de 108,890 km²” (Guatemala, 2016).

Tiene una población de 17 millones 154 mil 812 personas; de las cuales ocho millones 378 mil 742 son hombres y ocho millones 776 mil 70, mujeres diferencia superior a 397 mil. Los menores suman seis millones 951 mil 836 y los mayores de edad llegan a los 10 millones 202 mil 976. (Renap, 2017).

Los indicadores clasifican a Guatemala como uno de los países más vulnerables y de mayores índices de inseguridad alimentaria en toda

Latinoamérica, como consecuencia de bajos ingresos, baja capacidad para producir alimentos, altos niveles de desnutrición, y alta vulnerabilidad a fenómenos climáticos. (Desarrollo, 2003).

A pesar de la gratuidad de la educación decretada por el gobierno, la retención, deserción y repitencia escolar siguen siendo problemas graves en el ámbito educativo, a lo que hay que agregar la débil infraestructura escolar con la que debe atenderse a los niños y niñas.

“La escasez de recursos financieros para los gastos del hogar y la consecuente incorporación del menor al mundo laboral son algunas de las principales razones por las que las niñas y niños no avanzan en su trayectoria educativa y no pueden romper con el ciclo de pobreza en el futuro. En el área rural el niño y la niña, se incorpora a labores familiares o de generación de ingresos desde temprana edad, lo que provoca que no concluyan su nivel primario, o en todo caso no accedan al sistema de educación”. (Desarrollo, 2009).

Los espacios de participación ciudadana siguen siendo frágiles, en tanto no se busca en la sociedad civil una fuente de legitimidad para las políticas, planes y acciones que se implementan desde las diversas estructuras estatales.

La violencia y criminalidad afecta a la población, pues la delincuencia común ha aumentado, situación que se manifiesta en la proliferación de las pandillas juveniles o "maras", la intolerancia social y la violencia con motivación política.

2.2 Contexto Regional

El Departamento de Santa Rosa se encuentra situado en la Región IV Sur Oriente, colinda al norte con los departamentos de Guatemala y Jalapa; al este con el de Jutiapa; al sur con el océano Pacífico; al oeste con el departamento de Escuintla.

Según el Instituto Geográfico Nacional, Santa Rosa cuenta con una extensión 2,955 km² y se encuentra a una distancia de 63 Km. de la ciudad capital. (Economía, 2015).

La población del departamento es de clara ascendencia mestiza y "ladina vieja", con conexiones muy directas con los primeros hacendados y ganaderos hispanos. Sin embargo, actualmente en algunos municipios como Chiquimulilla y San Juan Tecuaco, existe una tendencia a la inmigración de habitantes de la República de El Salvador.

La agricultura y la ganadería son los factores más importantes, cuyos productos agrícolas principales son: café, frijol, maíz, legumbres y frutas regionales y en cuanto a ganadería existen importantes crías de ganado bovino y en menor escala se atienden las de equinos, porcinos y aves de corral.

En el aspecto pecuario, hay haciendas de ganado vacuno con gran producción de leche, crema, queso, requesón y mantequilla. (Economía, 2015).

2.3 Contexto Municipal

En este espacio se explican las características del municipio de Oratorio, datos históricos, colindancias, vías de acceso, costumbres y tradiciones.

2.3.1 Historia, cultura e identidad

El municipio de Oratorio pertenece al departamento de Santa Rosa, se conocía como Callejón de Silva, en honor a uno de los propietarios del lugar, conjuntamente con las familias Morán y Marroquín que a la fecha son los apellidos predominantes en el municipio.

La feria titular del municipio es celebrada del 28 de febrero al 5 de marzo, en honor a la Sagrada Familia, siendo el día dos el principal.

Por ser una población ladina, sigue patrones propios de esta cultura, tales como utilizar un vestuario occidental, una gastronomía que incluye granos básicos, hierbas, vegetales y aves de corral, entre otros.

2.3.2 Demografía y distribución geográfica

En el siguiente espacio se describen características que permitirán el reconocimiento de la región geográfica y fenómenos demográficos del municipio de Oratorio, departamento de Santa Rosa.

El municipio de Oratorio se encuentra a una distancia de 15 kilómetros de la cabecera departamental y a 78 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala.

Según el Instituto Geográfico Nacional –IGN- el municipio tiene una extensión territorial de 214 Km².

Según acuerdo municipal el municipio de Oratorio cuenta con 284 lugares poblados distribuidos de la siguiente manera: 1 casco urbano, 42 aldeas, 95 caseríos, 143 fincas y 3 parajes.

2.4 Contexto Local

En este espacio se explican las características de la aldea San José Las Cabezas, datos históricos, colindancias, vías de acceso, así mismo los servicios existentes.

2.4.1 Antecedentes históricos

Originalmente la aldea San José Las Cabezas formaba parte de la Finca La Virgen, pero fue desmembrada y vendida a un nuevo dueño al que le fue expropiada por el Estado de Guatemala por colaborar con El Salvador en el intento de invasión, durante el gobierno de Justo Rufino Barrios.

Durante décadas esta tierra fue administrada por varias personas, contratadas por el Estado de Guatemala. Sin embargo a finales de la década de 1960, durante el gobierno de Julio César Méndez Montenegro, fue entregada a una Cooperativa formada por pobladores del lugar originalmente trabajadores de la finca y personas que emigraron de otros lugares.

2.4.2 Demografía y distribución geográfica

A continuación se describen características que permitirán el reconocimiento de la región geográfica y fenómenos demográficos de la aldea San José Las Cabezas.

2.4.2.1 Ubicación geográfica

La aldea San José Las Cabezas es una población ubicada en la parte nororiental del municipio de Oratorio, se encuentra a una distancia de 10 km de la cabecera municipal de Oratorio, a 23 km de la cabecera departamental de Santa Rosa, y a 88 km de la Ciudad de Guatemala. (Presidencia, 2016).

Colinda en la parte norte con el municipio de San José Acatempa, Jutiapa. En la parte sur con las comunidades de La Canoa y la Finca Coatepeque. En la parte oriental con la Comunidad de Las Marías y en la parte occidental con la comunidad de El Jocotillo y la finca Los Campiros.

2.4.3 Características socioeconómicas

La Aldea San José Las Cabezas tiene aproximadamente 6,348 habitantes (Morales, 2016, pág. 23), distribuida en 1,270 familias. La población es mestiza en un 99% y el 1% es población indígena procedente del occidente del país.

La tenencia de la vivienda es en su mayoría propia y construida de manera informal, de un solo ambiente y carecen de servicios básicos. El servicio de agua

potable no es estable, porque no tiene capacidad para abastecer a toda la población, por lo que el servicio no llega a todas las viviendas.

El acceso a la energía eléctrica se encuentra en un 96%, tanto para vivienda unifamiliar y otros usos, mientras que el 4% corresponde a las viviendas que usan velas, gas, velas o velas. (Morales, 2016, pág. 43).

Con relación a la religión que practican los habitantes dentro de la aldea se encuentran varios como: mormones, testigos de Jehová, evangélicos y católicos pero de estos el que sobresale es el evangélico.

En la comunidad únicamente se tiene un puesto de salud, no se cuenta con servicios del IGSS, por lo cual los afiliados tienen que ir a la cabecera departamental o desplazarse hacia la ciudad capital. Por otra parte, es preciso indicar que no existen en la aldea servicios de salud privados. (Presidencia, 2016, pág. 24)

2.4.3.1 Economía

La población de esta comunidad se dedica casi en su totalidad a la producción de maíz, frijol y café. Únicamente el café es producido para comercialización en la temporada comprendida entre noviembre y enero de cada año.

Se da la crianza de ganado vacuno. Su producción artesanal incluye lazos, redes, canastos, quesos y mantequilla. (Presidencia, 2016, pág. 44).

Algunas actividades que desempeñan los habitantes son: agricultores, estudiantes, maestros, comerciantes, amas de casa y personas que se dedican a la acuicultura, producción porcina y cría de ganado para leche.

2.4.3.2 Servicios públicos

El transporte de la aldea que conduce de las diversas comunidades y de otros municipios hacia Oratorio es eficiente, debido a la carretera principal que une a varios municipios y que sirve de paso hacia otros departamentos. El horario del transporte extraurbano “La Humilde” es de 5:00 am a 19:00 horas. (Morales, 2016, pág. 40)

2.4.4 Caracterización geográfica

A continuación se describen las características que permitirán el reconocimiento de la región geográfica de la aldea San José Las Cabezas.

2.4.4.1 Zonas de vida y clima

La aldea San José Las Cabezas cuenta con dos tipos de climas: la zona que comprende la parte alta con un clima sub-tropical, con temperaturas que oscilan entre 17° y 23° C. y la parte baja que posee temperaturas que oscilan entre los 27° a 32° grados centígrados. (Municipalidad de Oratorio, 2014).

2.4.4.2 Suelo

De acuerdo a la clasificación de los suelos realizados por Charles Simmons, la aldea San José Las Cabezas cuenta con una gran diversidad de suelos donde se

destacan los de la altiplanicie central, el cual presenta una región altamente ondulada e inclinada que se caracteriza por obtener suelos profundos pedregosos, por sus características éstos no son aptos para la siembra de granos básicos; sin embargo, son favorables para la crianza de ganado de engorde, leche y cultivo de pastos.

2.4.4.3 Hidrología

Los ríos de la aldea cuentan con abundante agua durante la época de invierno, lo que da origen a riachuelos y arroyos, los cuales son aprovechados por sus habitantes para el consumo humano, riego y animal. (Morales, 2016, pág. 46).

2.4.4.4 Flora

La aldea cuenta con áreas boscosas ubicadas en el cerro caballo blanco que poseen una cubierta aproximada según pobladores de 7 manzanas, las cuales están compuestas por especies como: cedro, matiliguete, encino, pino, cuje, chaperno, roble, copalchi, guachipilín, palo blanco y volador. (Morales, 2016, pág. 46)

2.4.4.5 Fauna

La aldea cuenta con una gran variedad de animales silvestres, algunos apenas sobreviven a la deforestación provocada por el hombre en la aplicación de sus fronteras agrícolas, entre los que se pueden mencionar: mapaches, tejones o coatíes, coche de monte, venado, tacuazín, tepezcuintle, zorrillo, puerco espín, comadreja, taltuza. (Morales, 2016, pág. 47).

2.4.5 Gestión de riesgo y reducción de desastres

Dentro de las amenazas y factores de vulnerabilidad detectados en la aldea San José Las Cabezas se encuentran: la deforestación que es una consecuencia de la expansión de la frontera agrícola y la comercialización de leña clandestina. Esto genera problemas de sequías, desertificación y erosión de suelos, debidos a la falta de cobertura vegetal.

También los vientos fuertes afectan a la aldea durante todo el año. De igual manera durante los meses de febrero, marzo y abril existen problemas de incendios forestales por la actividad de preparación de suelos por parte de los agricultores. (Presidencia, 2016)

2.4.6 Organizaciones comunitarias

El 17 de febrero de 2016 en Asamblea Comunitaria se eligió al Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea San José Las Cabezas donde asistieron aproximadamente 60 personas. Para legalizar dicho proceso se contó con la presencia del señor Isaías Cordero, concejal primero de la Municipalidad de Oratorio. (Morales, 2016, pág. 48)

Cada uno de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo está registrado en la Municipalidad de Oratorio, el compromiso que tiene cada integrante es visible, en los procesos de coordinación teniendo como objetivo primordial la movilización de recursos a favor del desarrollo de la Aldea.

2.4.6.1 Conflicto Organizacional

Uno de los problemas que presenta el Consejo Comunitario de Desarrollo es la desconfianza y poca participación de los habitantes de la aldea, pues los miembros del Consejo manifiestan que su comunidad estaba acostumbrada a los antiguos representantes, y muestran ante ellos rechazo y desinterés a las actividades organizadas.

2.4.6.2 Integración de Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea San José Las Cabezas

Nombre	Cargo que desempeña
Moisés Palacios	Presidente
Mynor Sarceño	Vice-presidente
Francisca Hernández	Secretaria
Mario Santos	Tesorero
Ronoel García	Vocal I
Marcial Ortíz	Vocal II
Sarai Vásquez	Vocal III
Carlos Silva	Alcalde Auxiliar

Fuente: Archivo personal AGMM, 2016

2.5 Contexto Institucional

La municipalidad de Oratorio del departamento de Santa Rosa, basa su trabajo en el Decreto 12-2002 del Congreso de la República Código Municipal, Decreto 1-87 del Congreso de la República Ley de Servicio Municipal y las demás leyes que rigen el que hacer municipal, como la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Descentralización, Ley de Los Consejos de Desarrollo y otras que por su naturaleza intervienen en los planes, proyectos y programas de la municipalidad y para lograr su propósito basa sus acciones en el POA, elaborado para el efecto inciso del Artículo 84 del Decreto 12-2002 del Congreso de la República, Código Municipal. (Presidencia, 2016).

2.5.1 Visión

Lograr el desarrollo sostenible del municipio de Oratorio del departamento de Santa Rosa, en base a una organización adecuada y permanente, sustentada en el marco legal con el respeto a nuestra cultura y convivencia pacífica.

2.5.2 Misión

Atender a toda la población mediante la prestación de servicios y la ejecución de programas, planes y proyectos de beneficio social, para mejorar el nivel de vida de todos los habitantes del municipio.

2.5.3 Proyectos:

- Salud y Medio Ambiente: mantenimiento red distribución agua potable, tren de aseo municipal, conservación red distribución agua potable, drenajes sanitarios, asistencia alimentaria a niños desnutridos y personas en situación de pobreza.
- Red Vial: mejoramiento, conservación y ampliación de calles.
- Gestión Educativa: mejoramiento, conservación y construcciones de infraestructuras educativas.
- Desarrollo Urbano Y Rural: mejoramiento del Edificio Municipal.
- Cultura y Deportes: apoyo a entidades culturales y religiosas, ferias titulares, conservación, mantenimiento y mejoramiento de instalaciones deportivas y recreativas.
- Servicios Públicos Municipales: mantenimiento red de energía eléctrica, prevención, bienestar y asistencia social y mantenimiento de basurero municipal. (Presidencia, 2016)

Capítulo 3

Referentes teóricos

El proceso de sistematización será abordado desde el enfoque socio-cultural. Para lo cual se tomará como base los siguientes aspectos conceptuales:

3.1 Cultura

La cultura puede considerarse como el conjunto de “rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social (...) artes y letras, modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, 1982).

“La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Guía de Emprendimiento Social y Cultural , 2001).

3.2 Enfoque Socio-cultural

En el enfoque socio-cultural se plantea una diversidad de modelos que integran además del individuo, su interacción con el medio, por lo tanto se basa en la

experiencia lo cual implica contacto, participación, comunicación y la interacción con otros participantes y contextos.

Se considera necesario mencionar el aporte teórico de sus exponentes quienes basándose en las premisas fundamentales de la filosofía materialista dialéctica, propusieron una nueva forma de concebir los procesos psicológicos postulándolos como el resultado de la interacción del individuo con su medio social y cultural en un momento histórico determinado.

Desde el punto de vista del enfoque sociocultural, los procesos psicológicos son concebidos como el resultado de la interacción mutua entre el individuo y la cultura.

En este proceso de desarrollo la clave del funcionamiento psicológico está en la construcción de significados, concretamente, en los significados que le atribuimos a los objetos, a las palabras y a las acciones de los demás. También se considera que la elaboración individual de los significados es parte de una construcción activa y social del conocimiento que compartimos con los demás miembros de nuestro contexto social y cultural en el que nos desenvolvemos. (Martínez M. , 1999, pág. 18)

Vigotsky considera que el desarrollo humano es un proceso de desarrollo cultural, siendo la actividad del hombre el motor del proceso de desarrollo humano. El concepto de actividad adquiere de este modo un papel especialmente relevante en su teoría. Para él, el proceso de formación de las funciones

psicológicas superiores se dará a través de la actividad práctica e instrumental, pero no individual, sino en la interacción

“El pensamiento y la palabra no están cortados por el mismo patrón. En cierto sentido existen más diferencias que semejanzas entre ellos”. (Vygotsky, 1962, pág. 126)

Lo fundamental de este enfoque consiste en considerar al individuo como el resultado del proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial.

El interaccionismo simbólico es simultáneamente una corriente teórica y un marco metodológico en ciencias sociales. Según el interaccionismo simbólico, el significado de una conducta se forma en la interacción social. Su resultado es un sistema de significados intersubjetivos, un conjunto de símbolos de cuyo significado participan los actores. (Blumer, 1969)

El interaccionismo simbólico toma posición respecto de la naturaleza y consecuencias de la interacción social. Tradicionalmente la sociología ha intentado explicar los fenómenos sociales en términos supraindividuales, por ejemplo en términos de conflictos de clases, o expresiones culturales o ver la acción individual como resultado de un sistema normativo general.

Los individuos, en esta perspectiva, no son robots programados por su medio local o dirigidos por sus instintos biológicos. Son en cambio seres con la capacidad

de definir por sí mismos las situaciones con las que se encuentran y después actuar en función de esas definiciones de situaciones. (Mead, 1934)

3.3 Cultura en las organizaciones

La cultura organizacional es el resultado de la interacción dinámica de los elementos materiales e inmateriales de una organización, entendiéndose como “Cultura es el conjunto aprendido de interpretaciones compartidas sobre creencias, valores y normas que afectan el comportamiento de un grupo de personas. Es importante entender que es aprendida y no innata”. (Adler, 2005). Las normas y valores que nos enseñan para ser parte de un grupo son las variables que conforman la cultura. Hasta las personas de orígenes personales idénticos pueden estar enmarcadas en diferentes culturas dependiendo de las organizaciones en las cuales se encuentren.

Al igual que las personalidades humanas, las culturas organizacionales que atraen a un tipo de personas, repelen a otras. Mucha gente aborrece las burocracias, con sus jerarquías laborales claramente definidas y sus pesadas reglas, otras se sienten muy cómodas en ese contexto. Algunas personas adoran la desorganización caótica y el cambio constante que suele caracterizar a las empresas de campos nacientes, otras se sienten como en casa en compañías que tiene puestos claramente definidos. (Adler, 2005).

3.4 Cotidianidad

La vida cotidiana, implica la vida de todos los días y de todos los hombres. En todas las sociedades hay vida cotidiana, más allá que no se presente de la

misma manera en cada época y en cada persona. En términos lukacsianos, significa que es insuprimible, esto es, no se puede pensar al hombre sin vida cotidiana. (Netto, 2012)

Es en la vida cotidiana, donde los hombres realizan distintas actividades que les permite reproducirse en tanto hombres particulares, al mismo tiempo que generan posibilidades de reproducción social. Es en este ámbito donde el hombre participa con todos los aspectos de su individualidad. (Heller, 1993)

En virtud de lo anterior, la vida cotidiana puede concebirse como el conjunto de acciones, hechos, experiencias y situaciones que acontecen a diario de un individuo o de la propia sociedad, influenciada esta por, el momento histórico en el que se ha ido formando, así como la estructura económica social dentro de la cual se desarrolla.

La cotidianidad está determinada principalmente por los siguientes aspectos: la participación de la población, las costumbres, las tradiciones, la vida política, los valores cívicos, morales y religiosos, las relaciones familiares, vecinales y de amistad, los estereotipos de comportamiento, las formas de migración, las normas éticas, morales y sociales, el intercambio de bienes y servicios, etc. entre otros.

La cotidianidad es la recuperación de las formas de vida de una sociedad y está determinada por el proceso histórico en el que se ha desarrollado, y a través de

la comprensión y el análisis permitirá transformar la realidad social. (Galeana, 1993)

3.5 Participación social

La participación social es un proceso de interacción social, donde los individuos se involucran a partir del reconocimiento de las necesidades de cambio, prevaleciendo el ejercicio de libertad individual, grupal y comunitaria, sobre las normas socioculturales.

Los grupos sociales, las comunidades, e incluso los individuos, muestran una relativa independencia y autonomía frente a las normas sociales y culturales institucionalizadas, lo cual les permite, no solo decidir libremente su conducta frente a un conflicto o situación de cambio, sino también influir en la transformación de las normas institucionalizadas que definen las condiciones de marginación o participación social, en su propio contexto y en otros.

La participación social es igual al hecho social: toda persona, lo quiera o no, interactúa con otros y concurre, aunque sea con su pasividad y su sumisión, a un cierto modo de ser social. La participación social constituye un hecho sociocultural estructurado desde normas culturales estandarizadas, la cual define las condiciones de integración social en que se encuentran individuos, grupos y comunidades.

La cultura es un macro fenómeno que influye sobre los actores, por tanto la participación social está condicionada culturalmente por las estructuras no por la acción. Los procesos de intervención social comunitarios, aún cuando en apariencia resuelvan problemas comunitarios y se realicen con enfoque endógeno, solo generan un espejismo participativo, si los supuestos beneficiarios continúan en desventaja, en condiciones de marginación, con respecto a las normas estandarizadas culturalmente. (Méndez, 2012)

3.6 Participación comunitaria

Acto ejercido por un sujeto/agente que está involucrado en un ámbito en donde tomar decisiones, posibilidad y capacidad de influir mediante propuesta acerca de lo que hay que hacer, conforme a los lineamientos generales establecidos conjuntamente entre todas las personas involucradas. (Ander-Egg, 2003, pág. 219)

En las comunidades organizadas, sus pobladores actúan unidos y realizan cambios fundamentales haciendo uso de sus propias capacidades, a diferencia de las comunidades que carecen o no están interesadas en la participación comunitaria.

Entre los desafíos de Trabajo Social, tanto de estudiantes como de profesionales, se tiene el de despertar en los comunitarios el deseo e interés por la participación grupal, logrando con su intervención, promover el desarrollo comunal.

3.7 Organización comunitaria

“Institución social compuesta por personas que interactúan dentro de una estructura para lograr objetivos personales y comunes, cuya realización y formación permite además conservar las experiencias, a la vez que encamina hacia la permanencia no únicamente de lo físico sino también de los conceptos aspiraciones e incluso los valores”. (Maldonado, 2009, pág. 2)

“Es un proceso para suscitar grupos funcionales de ciudadanos capaces de ser los agentes activos y responsables de su propio progreso”. (Ware, 1963, pág. 137). De ahí la importancia que las comunidades, cuenten con grupos, capaces de interesarse por los problemas que afectan a la comunidad.

3.8 Desarrollo comunitario

El desarrollo debe tomarse desde la óptica económica y progreso social, para poder lograr un mejor ser y un mejor vivir, para alcanzar este bienestar se necesita de un proyecto político que se ajuste a las necesidades de la población y no solo, un conjunto de medidas paliativas, que frenan el desarrollo económico social.

“El desarrollo local y comunitario consistiría en el proceso de recomponer las relaciones comunitarias, articular el contacto entre el movimiento asociativo y generar participativamente la definición compartida de las necesidades, problemáticas y posibles soluciones dentro de un territorio concreto entre el mayor número posible de agentes sociales”. (Desarrollo local y comunitario).

“El desarrollo de la comunidad es definido como un proceso destinado a crear condiciones de progreso económico y social para toda la comunidad con la participación activa de esta y la mayor confianza posible de su iniciativa” (Kisnerman, 1969, pág. 293)

El desarrollo de las comunidades, requiere del esfuerzo de lograr la participación activa de las personas que demuestren intereses compartidos, sobre el bienestar y mejoramiento de la comunidad, por lo que es importante, formar y apoyar a grupos comunales, para que puedan involucrarse en procesos de transformación, convirtiéndose en grupos objetivos, no únicamente de presión.

3.9 Técnicas socio- educativas

Las actuaciones de intervención socioeducativa, derivadas de la realidad social actual, deben constituir una respuesta a las necesidades existentes y detectadas en diferentes ámbitos de la sociedad. Esas intervenciones han sido concebidas en Educación Social, no solamente como recursos socioeducativos para dotar a cada persona de los medios y estrategias necesarios que le permitan un desarrollo individual equilibrado y como miembro perteneciente a una colectividad, sino también como mecanismos de ayuda y colaboración con personas o grupos necesitados de ayudas y recursos específicos.

3.10 La capacitación

Según el diccionario de la lengua española “Es la acción de habilitar, tener aptitud o disposición para hacer algo”.

Acción sistemática de preparar o habilitar a todas y cada uno de los miembros que conforman un grupo, para prepararse y desempeñar los diferentes roles que le corresponden tanto a nivel grupal como en su medio social y poder enfrentarse a la realidad cambiante, de una manera consciente y reflexiva y de esta manera contribuir al desarrollo de los integrantes del grupo y de su comunidad para que puedan analizar, interpretar y accionar en su realidad concreta.(Perez F. d., 1987, pág. 6).

La capacitación, en los grupos es coyuntural, ya que se está sujeto a las necesidades que se presentan en las reuniones, pero esto no significa que sean informales o empíricas.

3.11 Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES

Según la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural -Decreto 11-2002.

“Es el medio principal de participación de la población Maya, Xinca, Garífuna y no indígena en la gestión pública, para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta los principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca”.

Principios generales del Sistema de Consejos de Desarrollo

El respeto a las diferentes culturas, el fomento de la armonía en las relaciones interculturales, el buen funcionamiento y la eficiencia en todos los niveles de la administración pública, la promoción de los procesos de democracia participativa y la conservación y el mantenimiento del equilibrio ambiental.

Base legal de los COCODES

La base legal en la que se respaldan o amparan los Consejos de Desarrollo, y específicamente los Consejos Comunitarios de Desarrollo es en la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto número 11-2002) y su reglamento (Acuerdo Gubernativo número 461-2002), en él se define claramente qué son los Consejos de Desarrollo, sus objetivos y cómo están integrados; así como se definen que son los Consejos de Desarrollo por niveles.

Niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo

- Nacional: Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR-
- Regional: Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural - COREDUR-
- Departamental: Consejos Departamentales de Desarrollo -CODEDES-
- Municipal: Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-
- Comunitario: Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODES-

A nivel comunitario están los Consejos Comunitarios de Desarrollo o COCODES quienes están conformados por la asamblea comunitaria, integrada por

los residentes de una misma comunidad; y el Órgano de Coordinación, integrado de acuerdo a sus principios, valores, normas y procedimientos o, en forma supletoria, de acuerdo a sus reglamentos municipales existentes. Dentro de sus funciones principales se encuentran:

- “Elegir a los integrantes del Órgano de Coordinación y fijar el tiempo de duración de sus cargos
- Promover, facilitar y apoyar la organización y participación activa de la comunidad
- Promover y velar por la coordinación
- Promover programas y proyectos de protección integral a la niñez, la juventud y la mujer
- Solicitar al Consejo Municipal de Desarrollo la gestión de recursos, con base en la priorización comunitaria de las necesidades, problemas y soluciones
- Velar por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole, que obtengan por cuenta propia o que le asigne la Corporación Municipal por recomendación del Consejo Municipal de Desarrollo, para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad
- Informar a la comunidad sobre la ejecución de los recursos asignados a los programas y proyectos de desarrollo comunitario”.

3.12 Trabajo Social

El surgimiento del Trabajo Social como profesión en Guatemala se da dentro del período revolucionario 1944-54 específicamente en abril-mayo de 1949, cuando se creó y empezó a funcionar la Escuela Superior de Servicio Social bajo la dirección del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS, basándose en

diversas áreas de intervención como lo son salud, educación, jurídico, medio ambiente, entre otras.

“El Trabajo Social es una modalidad operativa de actuación con individuos, grupos o comunidades, para la realización de una serie de actividades destinadas a resolver problemas, satisfacer necesidades o para atender a sus centros de interés. Las tareas de acción social y la prestación de servicios son realizadas, en cuanto a sus objetivos tácticos, con un enfoque asistencial, rehabilitador o preventivo”. (Egg, 1996, pág. 296)

3.13 Trabajo Social Contemporáneo

El Trabajo Social, en su construcción histórica, se ha venido consolidando como disciplina, dentro del grupo de las ciencias sociales, debido a su interés por contar con un sistema categorial y teórico propio sobre su objeto, situación que se ha visto limitada por la carencia de una visión científica sobre su praxis y el predominio de la visión fragmentaria de la realidad social, el pragmatismo y el uso restringido de la investigación a la realización de diagnósticos sociales.

Además, en las ciencias sociales al Trabajo Social se le ha considerado por sus aportes desde el abordaje práctico y no teórico de los problemas sociales.

Es por eso que desde los espacios globales y locales visualizamos fenómenos, problemas y necesidades sociales que día a día se transforman, redimensionan, redefinen y, por ello, uno de los retos sustantivos y de las

prioridades históricas en nuestras sociedades modernas es la posibilidad de construir innovadoras y novedosas respuestas para mejorar las condiciones sociales de los sectores mayoritarios de la población.

A partir de ese escenario, podemos ubicar al Trabajo Social como una de las profesiones de mayor relevancia en estos momentos históricos, ya que es un quehacer cuyo objetivo esencial es promover y construir respuestas sociales necesarias para transformar positivamente las nuevas y viejas formas en que se presentan las necesidades, problemas y demandas sociales. (Martínez, 2009, pág. 10)

El Trabajo Social es una filosofía de la acción y un arte científico que, mediante ejercicios colectivos e innovadores de organización y participación social, impulsa procesos de investigación, diagnóstico, planeación, gestión, desarrollo, administración, evaluación, sistematización y comunicación de políticas, modelos, planes, programas, proyectos, estrategias e iniciativas de acción colectiva, indispensables para transformar positivamente la forma y el fondo de las necesidades y problemas sociales sentidos y priorizados por la población. (Martínez, 2009, pág. 8)

Es posible aseverar que el Trabajo Social se sintetiza en una actuación profesional que acompaña procesos de constitución de sujetos sociales desde los espacios institucionales o sociales, y que da capacidad de decisión y acción al ser

humano colectivo, en un primer momento, con la posibilidad de identificar y generar capacidad respuesta a los problemas y necesidades de los colectivos humanos, pero en segundo término y de manera más amplia y general, buscando la transformación social a partir de generar o construir equidad e igualdad social a partir de una noción de derechos.

El Trabajo Social, busca cerrar las distancias y brechas, tanto coyunturales como estructurales entre los que tienen recursos y los que no tienen, entre obrero y patrón, entre pobre y rico, entre gobierno y ciudadanos, entre hombre y mujer, entre mayorías y minorías étnicas, entre preferencias sexuales dominantes y dominadas, entre posturas religiosas, entre las familias, entre los territorios y regiones, entre la ciudad y el campo, entre la producción y la ecología, entre otros binomios sociales.

Asimismo, se considera que uno de los aspectos más importantes que caracteriza a la profesión y la disciplina es que la perspectiva del Trabajo Social, además de ser eminentemente teórico-práctica, nos permite tener una mirada y una praxis estratégica e integral de lo social, en tanto se genera en el cruce o en la frontera de diferentes disciplinas sociales, nos da la posibilidad de entender lo social desde el lugar estratégico por excelencia: entre los intersticios de lo teórico y lo práctico, lo abstracto y lo concreto, lo plural y lo singular, lo macro y lo micro, lo global y lo local, lo institucional y lo alternativo, lo interno y lo externo, lo

general y lo particular, lo individual y lo colectivo, lo objetivo y lo subjetivo, lo público y lo privado; entre la dimensión de arriba y la de abajo, entre la realidad desde dentro y la visualización de la misma desde afuera. (Martínez, 2009, pág. 10).

3.14 Aproximaciones a la dimensión histórica y filosófica del Trabajo Social:

La modernidad

La génesis del Trabajo Social se halla vinculada indisolublemente a las formas de ayuda social que se encuentran en el largo y sinuoso desarrollo de la humanidad, pero su proceso de gestación e irradiación hacia todo el mundo como quehacer profesional y como disciplina científica, es producto de la modernidad occidental. En ese sentido, el Trabajo Social no es la continuación ni el producto evolutivo y lineal de las formas de ayuda social existentes en la historia de la humanidad.

Es claro que su proceso histórico va vinculado íntimamente a ellas, pero es necesario advertir su construcción filosófica, histórica y teórico-metodológica a partir de un encuadre político y de un proceso disciplinar y profesional autónomo más no aislado de las modalidades de ayuda social marcadas por la voluntad o por principios morales, filantrópicos, religiosos o humanitarios.

De acuerdo a lo anterior, el Trabajo Social es una profesión creada y definida a la par de la imagen moderna del mundo, y por esta razón, sus propósitos

y finalidades siempre han estado fuertemente vinculados a solventar los intereses del sistema socioeconómico de la modernidad: el capitalismo.

En ese sentido, se puede afirmar que históricamente el Trabajo Social ha sido una actividad disciplinar y social legitimadora del estado capitalista, pero que a la vez ha generado críticas para su modificación hacia los ámbitos de la equidad social, dando a la profesión un carácter dual o dicotómico.

Sin embargo, para hablar del Trabajo Social como una construcción disciplinar y profesional de la modernidad, es indispensable abordar el estudio de esta categoría de análisis, por eso la modernidad es entendida como una mentalidad y una cosmovisión, es decir, se traduce en una forma general de ver, entender, razonar y actuar sobre el entorno mundial, regional, local, cotidiano y personal.

La modernidad engloba las maneras que le permiten al ser humano definir e intervenir en el cosmos natural, así como las mentalidades, racionalidades y subjetividades para actuar en el cosmos social.

Pero un elemento central en el análisis sobre la modernidad y Trabajo Social es la naturaleza y esencia de la profesión a partir de una concepción histórica, dinámica, dialéctica, dicotómica y ambivalente. Es decir, independientemente de que “el Trabajo Social es una creación del pensamiento moderno, concretizada en una práctica profesional indispensable para sostener pilares del sistema capitalista, en el imaginario colectivo de los trabajadores sociales se han ido construyendo y a

su vez enfrentando y coexistiendo dos orientaciones generales, inspiradoras de su ser y de su quehacer: una postura dominante, que puede ser considerada integradora-adaptativa-dominadora y una postura marginal que puede definirse como pluralista liberadora-emancipadora, mismas que se han nutrido generalmente a la profesión”. (Martínez, 2009, pág. 15)

“El Trabajo Social Contemporáneo debe ser concebido como un Saber con distintas vertientes en las que el interés es dar énfasis al espacio profesional y ético, debe desarrollarse a partir de una construcción metodológica íntegra, entendida como unidad articulada, total y de forma complementaria entre uno y los otros.” (Ander-Egg, 2003). Los trabajadores sociales son generadores de herramientas conceptuales por medio de las cuales podemos pensar las diferentes dimensiones de la realidad y de su existencia personal y social como sujetos pertenecientes a un contexto, con derechos y deberes; es decir, que piensen su realidad como ser ético, autónomo y responsable.

El Trabajo Social en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes.

La profesión de trabajo social promueve la transformación social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento de la población intervenida para incrementar su bienestar, pues se debe tener en cuenta

los aspectos importantes que surgen de la comunidad como es la cultura y sus creencias. (Martínez, 2009)

Capítulo 4

Reconstrucción de la experiencia

El siguiente capítulo contiene las etapas en las que se desarrolló la experiencia, siendo estas:

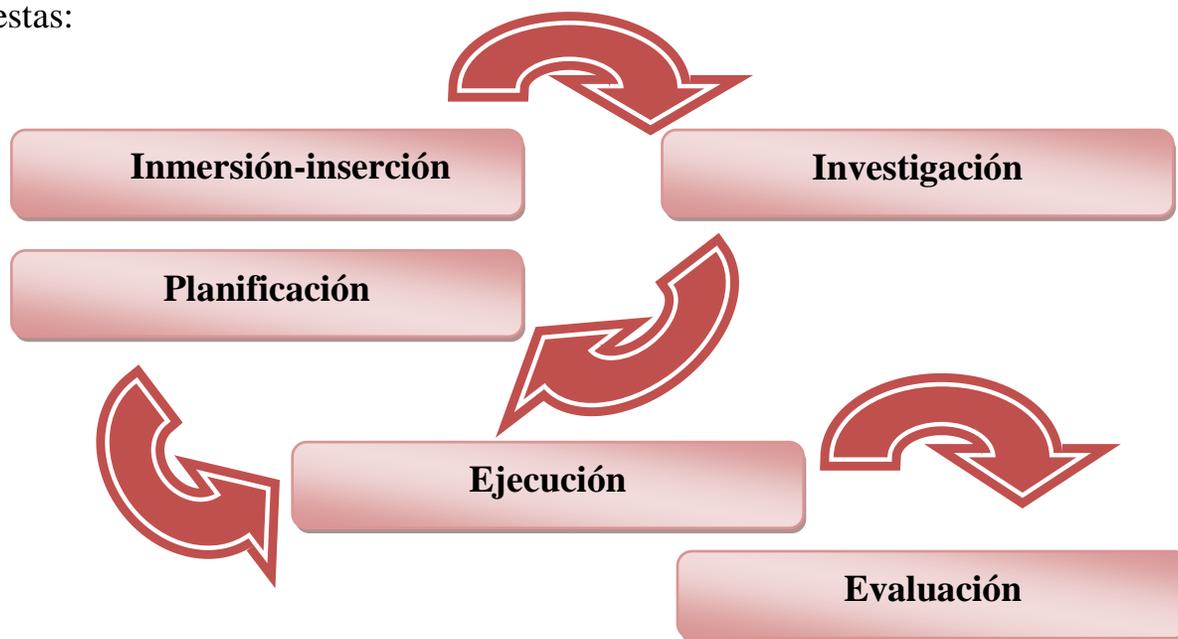


Figura 1. Etapas de la experiencia. 2017, Astrid Morales

Esta experiencia es interesante por cuanto refleja la necesidad de autodirección de los cuadros directivos por tanto, se consideró pertinente conocer la percepción de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo y a partir de ello, se tomó la decisión de iniciar un proceso de formación en aspectos legales y la normativa correspondiente de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural haciendo énfasis en la estructura y funciones de Consejo Comunitario de Desarrollo.

En virtud de ello se desarrollaron los siguientes aspectos:

4.1 Descripción

4.1.1 Inmersión-inserción

La experiencia inició el 01 de febrero con el objetivo de conocer la situación actual de la Aldea San José Las Cabezas del Municipio de Oratorio, Departamento de Santa Rosa, obtener información, analizarla y determinar los problemas, necesidades y recursos internos y externos con los que cuenta la aldea, con el fin de impulsar actividades de emprendimiento para brindar apoyo a las organizaciones de la comunidad.

Como parte del proceso se realizaron recorridos comunitarios dichos recorridos permitieron conocer aspectos generales de la población.

4.1.2 Contacto con líderes comunitarios

La estudiante se presentó con los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo donde dio a conocer la metodología y la propuesta de trabajo a desarrollar con el grupo, especificando que se les solicitaría su apoyo para conocer la comunidad y a la población.

Se conversó con el señor Moisés Palacios y doña Francisca; presidente y secretaria del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea San José Las Cabezas, quienes brindaron acompañamiento para conocer la aldea, y presentaron a la estudiante a los vecinos de la comunidad, este apoyo fue de gran utilidad para la estudiante porque con ello se pudo dar a conocer con los habitantes de la aldea.

Desde el inicio se contó con la aprobación de todos los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo quienes fueron partícipes en las actividades desarrolladas.

4.2 Investigación

La investigación es una de las etapas importantes de todo proceso de actuación profesional, ya que a través de la misma se conoce el área y la situación actual de las personas que viven en la comunidad para el establecimiento de propuestas de actuación, partiendo de las necesidades sentidas desde y en lo local a través del estudio de la cotidianidad y convivencia con los habitantes de la aldea San José Las Cabezas.

En el proceso de investigación exploratoria se estableció contacto con representantes de la comunidad mediante visitas domiciliarias. La ubicación del contexto local, se logró mediante observación directa, misma que permitió un panorama de los componentes de la comunidad.

Lo anterior se considera esencial en la fase de inmersión-inserción tanto a nivel de las familias, como de las organizaciones comunitarias, situación que contribuyó al conocimiento de las condiciones de vida de los habitantes de la Aldea San José Las Cabezas del Municipio de Oratorio, Departamento de Santa Rosa.

4.2.1 Diagnóstico participativo

El diagnóstico participativo se realizó en forma de reunión con los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea, realizando un árbol de problemas, donde la estudiante explicó en qué consistía la técnica para que ellos elaboraran su árbol de problemas.

Una de las ventajas del trabajo realizado en la Aldea San José Las Cabezas fue la participación activa del Consejo Comunitario de Desarrollo en cada una de las actividades realizadas durante el proceso de investigación, quienes facilitaron información solicitada.

A través de la técnica “El árbol de problemas” realizado por el Consejo Comunitario de Desarrollo se conocieron problemas y necesidades de la aldea así también se pudo constatar que algunos problemas de carácter organizativo no fueron identificados por el grupo.

Los miembros del Consejo Comunitario se enfocaron en solicitar cosas materiales, de infraestructura y apoyo para resolver el problema que ellos identificaron como el principal: mala distribución del agua potable.

Por lo anterior la estudiante tuvo que concientizar al grupo sobre las necesidades y problemas con mayor prioridad.

Técnica “Árbol de Problemas” elaborado por miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo

Foto 1



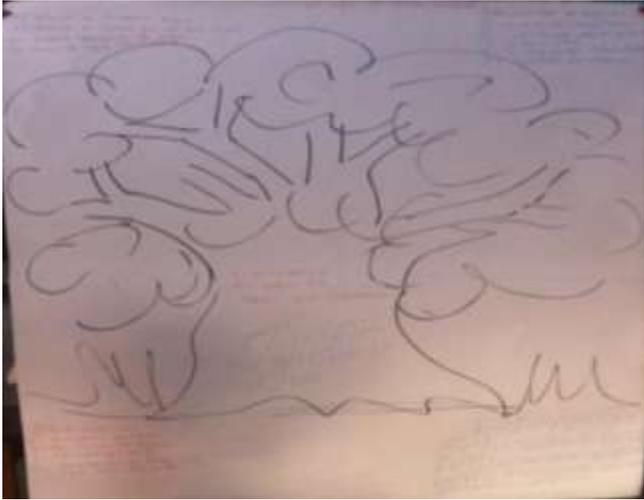
Foto 2



Fuente: Archivo personal AGMM, 2016

“Árbol de Problemas”

Foto 3



Fuente: Archivo personal AGMM, 2016

4.2.2 Visitas domiciliarias

Se elaboró un instrumento de entrevista la cual fue realizada a 100 familias, el instrumento contenía: información demográfica, aspectos familiares, situación de las viviendas, aspectos socioeconómicos, saneamiento ambiental, e infraestructura.

La herramienta permitió elaborar un diagnóstico sobre: población, salud, cultura e identidad, economía, educación, organización comunitaria, ambiente y problemas encontrados. Durante la investigación se observó poca colaboración y desconfianza por parte de los habitantes de la aldea.

4.2.3 Socialización de los resultados de la investigación diagnóstica

Como parte de este proceso se realizó una asamblea comunitaria el 04 de abril de 2016, se dio inicio a la actividad con palabras de bienvenida por parte del presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo don Moisés Palacios, se hace lectura de la agenda y se explica el motivo de la asamblea para que los asistentes comprendieran la razón por la cual fueron convocados.

Se da una breve explicación sobre que es el diagnóstico comunitario, refiriéndose que es un proceso de recolección, ordenamiento, estudio y análisis de datos que se van obteniendo durante una investigación profunda, la cual permite conocer la realidad de la comunidad y de la misma forma realizar diferentes actividades como: visitas domiciliarias, entrevistas y reuniones con líderes de la

comunidad que son clave para obtener información necesaria para conocer las problemáticas y necesidades de la población tanto para buscarles alternativas de solución como para intervenir de forma individual o en casos muy específicos.

Se mencionan los problemas y necesidades encontradas dentro de la comunidad a través de la investigación realizada.

De los problemas encontrados dentro de la aldea se priorizan los siguientes: escases de agua, tuberías en mal estado, ausencia de potabilidad del agua y manejo inadecuado del agua entubada, manejo inadecuado de desechos sólidos, tala de árboles, inadecuado funcionamiento del Consejo Comunitario de Desarrollo, deserción y repitencia escolar, bullying, falta de participación ciudadana, enfermedades Infecto-contagiosas en animales.

El problema del inadecuado funcionamiento del Consejo Comunitario de Desarrollo se socializó con los miembros del mismo, se les concientizó sobre la importancia de la organización como herramienta necesaria para el desarrollo de su comunidad, esto permitió que el grupo analizara y reflexionara la forma de ver su comunidad y se comprometieran a formar parte de los cambios en pro de su desarrollo.

Socialización del diagnóstico

Foto 4



Foto 5



Fuente: Archivo personal AGMM, 4.3.2016

4.2.4 Logros de la socialización

Entre los logros durante la socialización y presentación del diagnóstico fue la presencia y el apoyo de todos los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, porque manifestaron de que se sentían apoyados, el ver que alguien se interesara en conocer su comunidad y comprender sus problemas y necesidades. Además se contó con la presencia de autoridades municipales e integrantes del Comité de agua potable.

4.2.5 Limitantes de la socialización

Una limitante durante la socialización fue la inasistencia de los habitantes, ya que la aldea cuenta con 6,348 habitantes y únicamente asistieron 200 personas, la actitud de las personas era de indiferencia y rechazo a todo lo expuesto, además

el ambiente se tornó tenso cuando los presentes vieron autoridades municipales, manifestando de que la actividad era a raíz de las nuevas autoridades municipales y que ellos no querían nada que vinieran de la municipalidad porque el único objetivo de la Municipalidad era afectar a la aldea, todo esto a raíz de los conflictos políticos. La estudiante fue clara sobre el objetivo del trabajo dentro de la comunidad y motivó a participar, por su propio interés en mejoras de la comunidad.

4.3 Planificación

El objetivo de esta fase fue buscar proyectos factibles, a corto plazo y sobre todo con logros significativos en pro del desarrollo de la aldea.

4.3.1 Recolección y clasificación de información

La información obtenida se clasificó tomando en cuenta las opiniones expuestas durante la socialización, y de común acuerdo con los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo se constituyó el proyecto “Fortalecimiento en la organización del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea San José Las Cabezas como espacio para la toma de decisiones para el desarrollo local”, mismo que constituyó el centro la experiencia.

4.3.2 Programación de actividades

Se trabajaron lineamientos generales de acción, se seleccionó la temática a desarrollar tomando en cuenta las necesidades de la organización. Se determinó

que el proyecto tendría como objetivo mejorar las capacidades de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo para que identifiquen sus funciones, derechos y obligaciones según el reglamento legal, para que puedan realizar sus tareas de una manera eficiente y eficaz.

Se logró establecer un cronograma general para su ejecución, logrando planificar cinco capacitaciones contempladas en el mismo en fechas establecidas.

4.3.3 Elaboración de perfil

El perfil técnico del proyecto estuvo a cargo de la estudiante de Trabajo Social, quien al momento de la elaboración tomó en cuenta la participación de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo, considerando la disposición y el tiempo que dispone cada miembro para participar en las actividades a desarrollar.

En la elaboración y formulación del perfil del proyecto se plasmó el objetivo general y objetivos específicos, así como la descripción y justificación del proyecto a desarrollar.

El proyecto buscó fortalecer la organización comunitaria, con asesoría y acompañamiento de la estudiante de Trabajo Social, quien facilitó herramientas necesarias para mejorar las funciones y gestión del Consejo Comunitario de Desarrollo. La finalidad del proyecto era capacitar a los integrantes del Consejo

Comunitario de Desarrollo y potenciar el rol que cumplen como ente de participación ciudadana comunitaria para propiciar el desarrollo local.

4.4 Ejecución

La etapa de ejecución se realizó a través de la descripción de las actividades que se trabajaron específicamente con los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea San José Las Cabezas.

En la ejecución del proyecto se aplicó la metodología participativa, que concibe a los participantes como agentes activos en la construcción y reconstrucción del conocimiento. Se tomó en consideración que las personas involucradas en las actividades programadas son adultas mayores de 20 años, por lo que se tuvo como referencia los fundamentos del sistema andragógico que adapta los principios y valores del Trabajo Social con los principios de la práctica autogestionaria, que contribuye a la formación mediante el intercambio de experiencias y saberes a través del diálogo.

Para realizar este proyecto fue necesaria la realización de reuniones cada ocho días en un periodo de tres meses, capacitando con temas sobre: Fortalecimiento organizacional, naturaleza, principios y objetivos de la Ley de COCODES, liderazgo comunitario, participación ciudadana, participación comunitaria, entre otros.

Para la ejecución del proyecto se contó con el apoyo del presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo con el cual la estudiante se comunicaba para acordar día, hora y lugar donde se realizarían las reuniones. Y él era el que se encargaba de comunicarse con los otros miembros de la organización.

En cada reunión se contó con una agenda, se llevó el registro con asistencias para llevar un control de cada reunión. Además se realizaron evaluaciones participativas para medir los alcances, limitantes, objetivos y metas del proyecto.

Se utilizaron técnicas, que permitieron alcanzar un aprendizaje significativo, entre las que se pueden mencionar: el análisis, organización y evaluación.

A continuación se presenta una descripción de cada taller de capacitación:

Taller de capacitación 1

Lugar: Salón de usos múltiples, Aldea San José Las Cabezas

Hora: 9:00 a 11:00 am.

Fecha: 12 de abril de 2016

Objetivo: Capacitar al Consejo Comunitario de Desarrollo, de la aldea San José Las Cabezas para la realización de sus tareas y funciones de una manera eficiente y eficaz para el logro del desarrollo local.

Tema: Sistema de Consejos de Desarrollo como espacio para la toma de decisiones para el desarrollo local:

- Sistema de Consejos de Desarrollo

- Naturaleza
- Principios
- Objetivos

Desarrollo:

El martes 12 de abril del 2016 se inició con las capacitaciones para fortalecer a las integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo, actividad en la cual se logró facilitar el tema “Sistema de Consejos de Desarrollo como espacio para la toma de decisiones para el desarrollo local”, en el desarrollo de la misma se contó con la participación de cuatro miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo y cuatro de las integrantes del Comité de Agua de la Aldea; durante el desarrollo de la capacitación se utilizó la metodología participativa la cual facilitó el proceso de formación de los participantes, porque respondieron de forma positiva a la implementación de técnicas.

Se empleó la técnica “La Lechuga preguntona”, como preámbulo al proceso de capacitación. Durante el desarrollo de la misma, los participantes responden positivamente como espacio de juego y recreación, con la finalidad de identificar los conocimientos que cada integrante tenía sobre el tema, la capacitación se realizó a través de una charla la cual fue impartida por la Licda. Rosa María Martínez, Registradora Civil de las Personas de Oratorio. El proceso de evaluación

se llevó a cabo con una hoja en la cual los participantes daban su opinión acerca de la actividad.

Aplicación de de la técnica “La Lechuga Preguntona”

Foto 6



Foto 7



Fuente: Archivo personal AGMM, 12.4.2016

Evaluación de primer taller

Foto 8



Fuente: Archivo personal AGMM, 12.4.2016

Taller de capacitación 2

Lugar: Salón de usos múltiples, Aldea San José Las Cabezas

Hora: 15:00 a 17:30 pm.

Fecha: 03 de mayo de 2016

Objetivo: Fortalecer al Consejo comunitario de Desarrollo para que identifiquen sus funciones, derechos y obligaciones según el reglamento legal.

Tema: Funciones de los miembros del COCODE

Desarrollo:

La segunda capacitación se realizó el martes 03 de mayo del 2016, actividad en la que se logró facilitar el tema “Funciones de los Miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo”, con la participación de 7 integrantes. Durante el desarrollo de la misma se observó que la participación de cada uno de los miembros del Consejo Comunitario es de forma voluntaria a través de procesos democráticos donde cada uno, da aportes significativos para la construcción del conocimiento. Para cierre del taller los participantes armaron rompecabezas sobre las funciones de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo.

Segundo taller

Foto 9



Foto 10



Fuente: Archivo personal AGMM, 3.5.2016

Segundo taller, armando rompecabezas

Foto 11



Foto 12



Fuente: Archivo personal AGMM, 3.5.2016

Taller de capacitación 3

Lugar: Salón de usos múltiples, Aldea San José Las Cabezas

Hora: 16:00 a 19:30 pm.

Fecha: 11 de mayo de 2016

Objetivo: Capacitar al Consejo Comunitario de Desarrollo, de la aldea San José Las Cabezas para la realización de sus tareas y funciones de una manera eficiente y eficaz para el logro del desarrollo local.

Tema: Liderazgo Comunitario.

Desarrollo:

Se realizó el día miércoles 11 de mayo actividad en la cual se facilitó el tema “El Liderazgo”. La capacitación fue desarrollada por la Licda. Rosa María Martínez, en la capacitación se contó con la participación de cinco integrantes del

Consejo Comunitario de Desarrollo, durante la capacitación se les presentó un video sobre el tema “El Liderazgo”, el cual se utilizó con la finalidad de que los miembros del Consejo Comunitario conocieran que es el liderazgo, tipos de liderazgo y las características y funciones del líder. Así también se evaluó la actividad con la transmisión de una reflexión, la cual consistía que después de verla los participantes dieran a conocer su opinión relacionando el tema con la reflexión.

Tercer taller

Foto 13



Foto 14



Fuente: Archivo personal AGMM, 11.5.2016

Tercer taller: video sobre el liderazgo

Foto 15



Foto 16



Fuente: Archivo personal AGMM, 11.5.2016

Taller de capacitación 4

Lugar: Salón de usos múltiples, Aldea San José Las Cabezas

Hora: 9:00 a 11:00 am.

Fecha: 18 de mayo de 2016

Objetivo: Fortalecer al Consejo comunitario de Desarrollo de la Aldea San José Las Cabezas.

Tema: Participación Ciudadana.

Desarrollo:

Se realizó el miércoles 18 de mayo de 2017 en la cual se facilitó el tema “Participación Ciudadana, participación comunitaria” además se evaluó el proceso del proyecto, contando con la asistencia de seis miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo donde se les dio a conocer la importancia de la participación y de un proceso de evaluación de proyectos de desarrollo comunitario. Durante el desarrollo de dicha actividad se utilizó la metodología participativa como herramienta importante de trabajo colectivo. Para la evaluación del Proyecto se utilizó una “Matriz del impacto del proyecto” la evaluación permitió que los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo manifestaran que se encuentran en la mejor disposición de que el proyecto tenga seguimiento para que puedan fortalecer y adquirir nuevos conocimientos y sobre todo tener la orientación y acompañamiento de un profesional de Trabajo Social.

Cuarto taller: evaluación del proyecto

Foto 17



Foto 18



Fuente: Archivo personal AGMM, 18.5.2016

Taller de capacitación 5

Lugar: Salón de usos múltiples, Aldea San José Las Cabezas

Hora: 16:00 a 17:30 pm.

Fecha: 26 de mayo de 2016

Objetivo: Capacitar al Consejo Comunitario de Desarrollo, de la aldea San José Las Cabezas para la realización de sus tareas y funciones de una manera eficiente y eficaz para el logro del desarrollo local.

Tema: Participación de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario.

Desarrollo:

El jueves 26 de mayo de 2017 se realizó la última capacitación sobre el tema “Participación de la Mujer en los Procesos de Desarrollo Comunitario” asimismo se realizó el cierre del proyecto en la cual se contó con cinco miembros del

Consejo Comunitario de Desarrollo, se fomentó la importancia de la participación de las mujeres en los procesos enfocados a beneficiar a su comunidad.

La estudiante agradeció el apoyo brindado durante el proyecto y le hizo entrega de un reconocimiento a cada miembro por su participación en los talleres desarrollados.

Quinto taller: Cierre del proyecto

Foto 19



Fuente: Archivo personal AGMM, 26.5.2016

4.5 Evaluación

El proceso de evaluación del proyecto se desarrolló al finalizar cada actividad ejecutada, utilizando técnicas participativas como medio de verificación del cumplimiento de metas y objetivos, contando con la participación activa de

cada uno de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo. Como complemento para la evaluación se tomaron en cuenta los listados de asistencia.

Capítulo 5

Reflexiones de fondo

El siguiente capítulo contiene las reflexiones de fondo, que giran en torno al proceso de capacitación de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo. Estas reflexiones permiten la retroalimentación y análisis crítico de la experiencia.

El desconocimiento en temas de organización y participación comunitaria hace que el Consejo Comunitario de Desarrollo pierda la oportunidad de brindar aportes para el beneficio de su comunidad. Por ello es importante que se brinden espacios de formación en temas que fortalezcan la organización del Consejo. Por lo anterior, es importante fortalecer al Consejo Comunitario de Desarrollo en temas como participación y liderazgo comunitario, que permitan integrar las opiniones de los participantes en la toma de decisiones dentro de la comunidad.

Por medio de la aplicación del método de Trabajo Social Comunitario, se promovió el protagonismo de la comunidad en las acciones ejecutadas; desde el diagnóstico participativo hasta la evaluación del proyecto, que fomentó la participación del Consejo Comunitario de Desarrollo en las actividades y decisiones a tomar.

La planificación del proyecto debe estar establecido en base al contexto en el cual los participantes realizan su diario vivir. Permitiendo así que se establezcan

objetivos realistas y enfocados a lograr cambios significativos para la comunidad, encaminándola así hacia un desarrollo integral gestionado por la misma población.

Las capacitaciones desarrolladas generaron interés y autovaloración personal, que estimuló la participación activa de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, esto favoreció notablemente el proceso. Además permitieron potenciar el rol del Consejo Comunitario de Desarrollo como ente de participación ciudadana comunitaria, para propiciar un trabajo eficiente en pro del desarrollo de la comunidad.

El proceso de capacitación generó en los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo cambios positivos porque les permitió analizar sobre su realidad y la función que deben desempeñar dentro de su organización, asumiendo su responsabilidad en las actividades que les corresponden ejecutar. Además se fomentó la independencia del grupo, lo que permitió poner en práctica la habilidad de coordinar y gestionar recursos para realizar actividades que les compete como organización.

La experiencia le permitió a la estudiante de Trabajo Social, fortalecer su madurez emocional y profesional, reconociendo la importancia y aplicando los principios y valores de Trabajo Social, especialmente la tolerancia y el respeto hacia las personas con las que trabajo. Además las funciones profesionales que asumió permitieron orientar el proceso de formación y capacitación, así como

facilitar el aprendizaje para la participación, organización y la autogestión comunitaria.

Con la sistematización se logró el análisis de la experiencia adquirida, porque permitió considerar aspectos cotidianos de la realidad comunitaria al momento de realizar las diferentes actividades en las cuales se observaron actitudes positivas de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, en la que mostraron su capacidad de compromiso hacia la comunidad.

Capítulo 6

Lecciones aprendidas

El siguiente capítulo contiene los aprendizajes de la experiencia desarrollada por la estudiante con los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, a fin de generar nuevos conocimientos para una propuesta que mejore los procesos de fortalecimiento organizativo.

La estudiante de Trabajo Social aplicó conocimientos teóricos-metodológicos de Trabajo Social Comunitario, con la finalidad de promover la participación de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo dentro la comunidad en la búsqueda de su propio desarrollo.

Las características de participación de la comunidad demostraron que, existen conflictos de orden organizativo esto por consiguiente se trasladó al grupo que participó en la experiencia y generó malestar en algunos, sin embargo la situación, no intervino en el desarrollo del proceso.

La implementación de la educación popular y la metodología de Trabajo Social, favoreció la integración de acciones en las capacitaciones del Consejo Comunitario de Desarrollo. Además la aplicación de técnicas participativas y elaboración de material didáctico fue importante para desarrollar la metodología

dentro del proceso de capacitación, porque se logró una mejor comprensión y asimilación por parte de los participantes.

La experiencia con el Consejo Comunitario de Desarrollo permitió a la estudiante, mostrar a los participantes de que existen diversas formas de trabajar y gestionar acciones en beneficio de la comunidad. Por ello, a través de las etapas del método de Trabajo Social Comunitario implementado durante el proceso los miembros del Consejo conocieron y comprendieron su rol dentro de la comunidad, obteniendo nuevos conocimientos y herramientas para seguir abriendo espacios de participación y promoción activa en la comunidad.

Debe fortalecerse el trabajo colaborativo entre los dirigentes y vecinos para promover el desarrollo de la comunidad.

La aplicación de la metodología participativa, propició participación y organización de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo. Además esta metodología contribuyó a que los participantes identificaran principales problemas y necesidades dentro de la comunidad.

El proceso requirió la aplicación de técnicas e instrumentos adaptados a las características de la comunidad, lo cual permitió conocer el ambiente de la organización y la obtención de información acerca de inquietudes, intereses y expectativas de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo, de tal

manera que la Trabajadora Social diseñara un proceso acorde a las necesidades y problemas encontrados.

Con la asesoría y acompañamiento profesional, se desarrollaron los talleres de formación dirigencial y capacitación básica a las organizaciones que funcionan en la comunidad tal es el caso de los Consejos Comunitario de Desarrollo y Comité de Agua Potable. Además se logró establecer vínculo entre las organizaciones y asumir responsabilidades y compromisos específicos.

La profesional de Trabajo Social debe mantenerse en todo el proceso proactiva y comprometida con el desarrollo humano integral de los involucrados.

El desarrollo del proyecto generó una actitud de responsabilidad, compromiso y de trabajo organizado, contribuyendo al fortalecimiento de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea.

Capítulo 7

Comunicación de aprendizajes

“Estrategias de formación Política para la auto-conducción del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea San José Las Cabezas”

El presente capítulo presenta la propuesta de cambio como un aporte para estudiantes y profesionales de Trabajo Social, la cual parte de las reflexiones de fondo y lecciones aprendidas, con el objetivo de dar aportes para la construcción y mejoramiento de la labor del Trabajo Social partiendo de prácticas concretas y vividas durante el Ejercicio Profesional Supervisado.

7.1 Fundamentación

Esta propuesta responde a las necesidades y expectativas del Consejo Comunitario de Desarrollo y es un conjunto de acciones que contribuirán al fortalecimiento y auto-conducción para la autonomía de la organización, está creada para ser implementada con los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo. Prescrita con métodos y técnicas que respondan la articulación de los miembros del Consejo en su desarrollo como agrupación dentro y fuera de la aldea con el fin de que se garantice positivamente la auto- conducción de la organización. Esta propuesta es importante, porque actualmente los Consejos Comunitarios de Desarrollo no tienen una proyección social sostenida, sino

responden espontáneamente a las exigencias de la comunidad; lo cual obedece a la falta de oportunidades de formación política y organizativa y prácticas de liderazgo autoritario para atender las demandas.

La estrategia de formación y auto-conducción, permitirá el acuerdo de intereses y toma de decisiones para el avance de acciones que favorezcan a la formación integral de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo y así fortalecer la independencia de la organización.

La formación de los Consejos de Desarrollo es necesaria porque se constituyen en la organización representativa de los intereses colectivos y son un medio para responder con pertinencia ante las necesidades de la comunidad, procurando la autogestión y movilización de los grupos y asociaciones locales. En función de ello, el Consejo Comunitario de Desarrollo debe valorar los medios, espacios y aportes para su formación y auto-conducción, mediante el desarrollo de habilidades que favorezcan el crecimiento y consolidación de la organización comunitaria.

Las organizaciones como sistemas dinámicos se construyen socialmente y crean espacios de desarrollo para sus integrantes y le aportan elementos para la proyección socio-comunitaria.

El Trabajo Social como profesión contribuye al desarrollo social e integral de la sociedad a través del fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, en

forma permanente principalmente en los Consejos Comunitarios de Desarrollo, en la formación dirigenal, la auto-conducción y participación ciudadana para la gestión comunitaria.

La formación de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo es importante para que dentro de las comunidades puedan proporcionar soluciones positivas y eficientes ante las demandas de la comunidad.

Por lo tanto, la intervención del profesional de Trabajo Social no debe limitarse a la inducción de las personas, grupos, o comunidades para la realización de actividades; por lo que se busca que las personas, grupos o las comunidades sean participes en los procesos sociales y en la ejecución de estrategias para su formación y auto-conducción.

En efecto, se realizarán sistemáticamente acciones socio-educativas y socio recreativas que permitan la convivencia y armonización de intereses comunitarios. Para el efecto, se programarán encuentros y talleres donde los principales protagonistas son los dirigentes comunitarios y personas que frecuentemente apoyan al Consejo Comunitario.

Los talleres vivenciales para la formación política de los dirigentes del Consejo Comunitario de Desarrollo se orientarán sobre temas de poder y liderazgo, participación ciudadana, incidencia política y gestión comunitaria.

7.2 Objetivos

General:

- Fomentar la formación y auto conducción del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea San José Las Cabezas, mediante acciones socio-educativas y recreativas.

Objetivos Específicos

- Crear espacios de participación política en los dirigentes del Consejo Comunitario de Desarrollo en proyectos que contribuyan al desarrollo comunitario.
- Mejorar los procesos de formación y auto-conducción de los Consejos Comunitarios de Desarrollo para contribuir al avance comunitario.

7.3 Principios

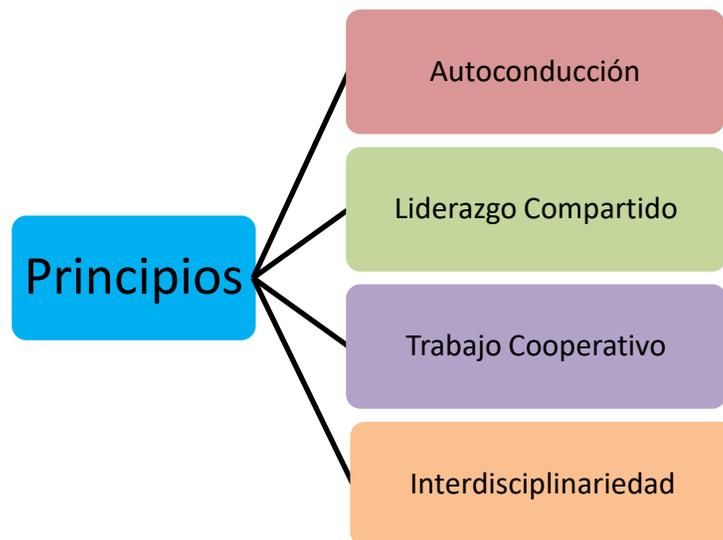


Figura 2. Principios de la estrategia. 2017, Astrid Morales

7.4 Ruta metodológica

Todo proceso organizativo partirá de las necesidades y perspectivas de los miembros que conforman la organización comunitaria. Por lo cual la ruta metodológica que sitúa las acciones concretas en la práctica de los Consejos Comunitario de Desarrollo, será la siguiente:

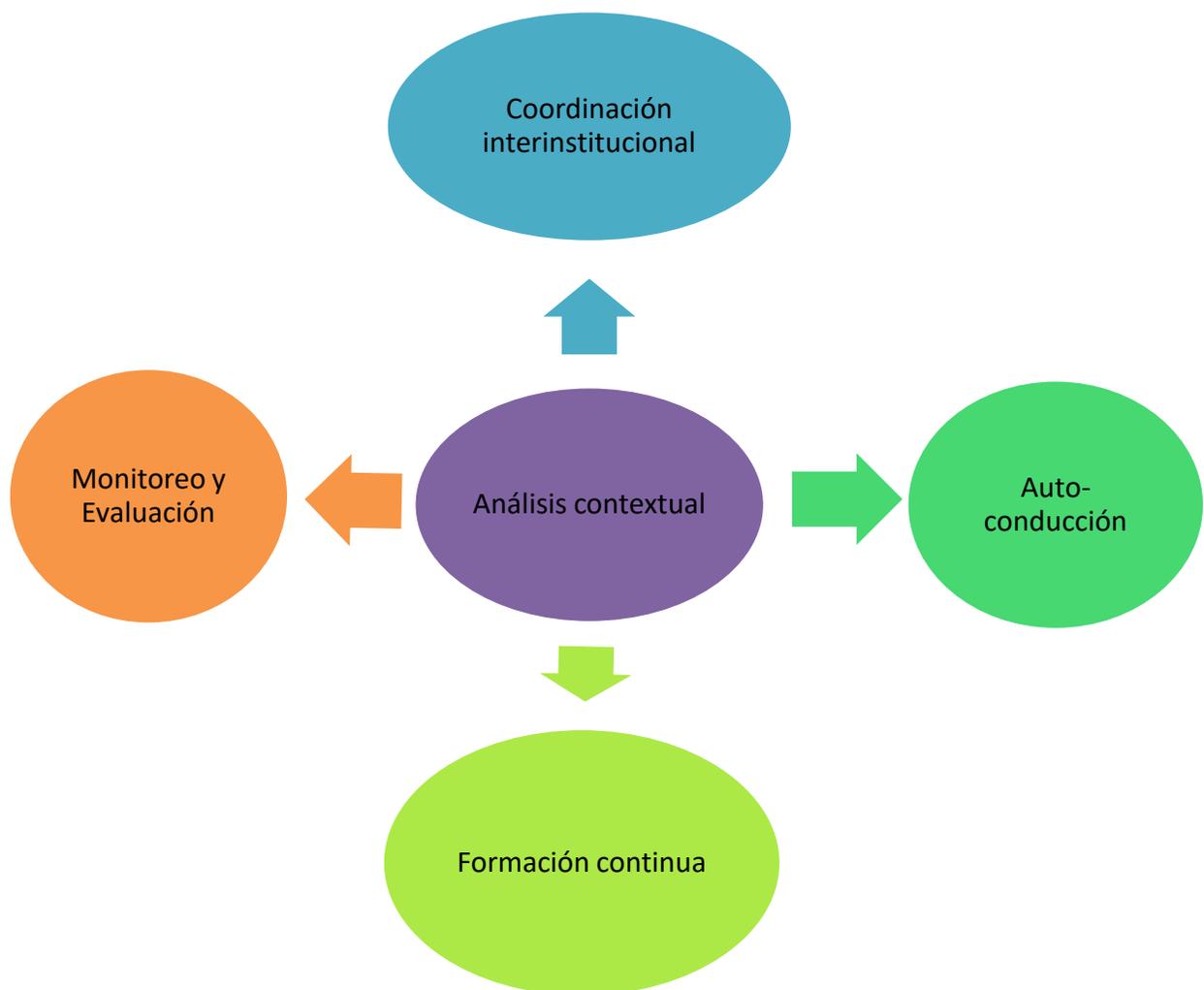
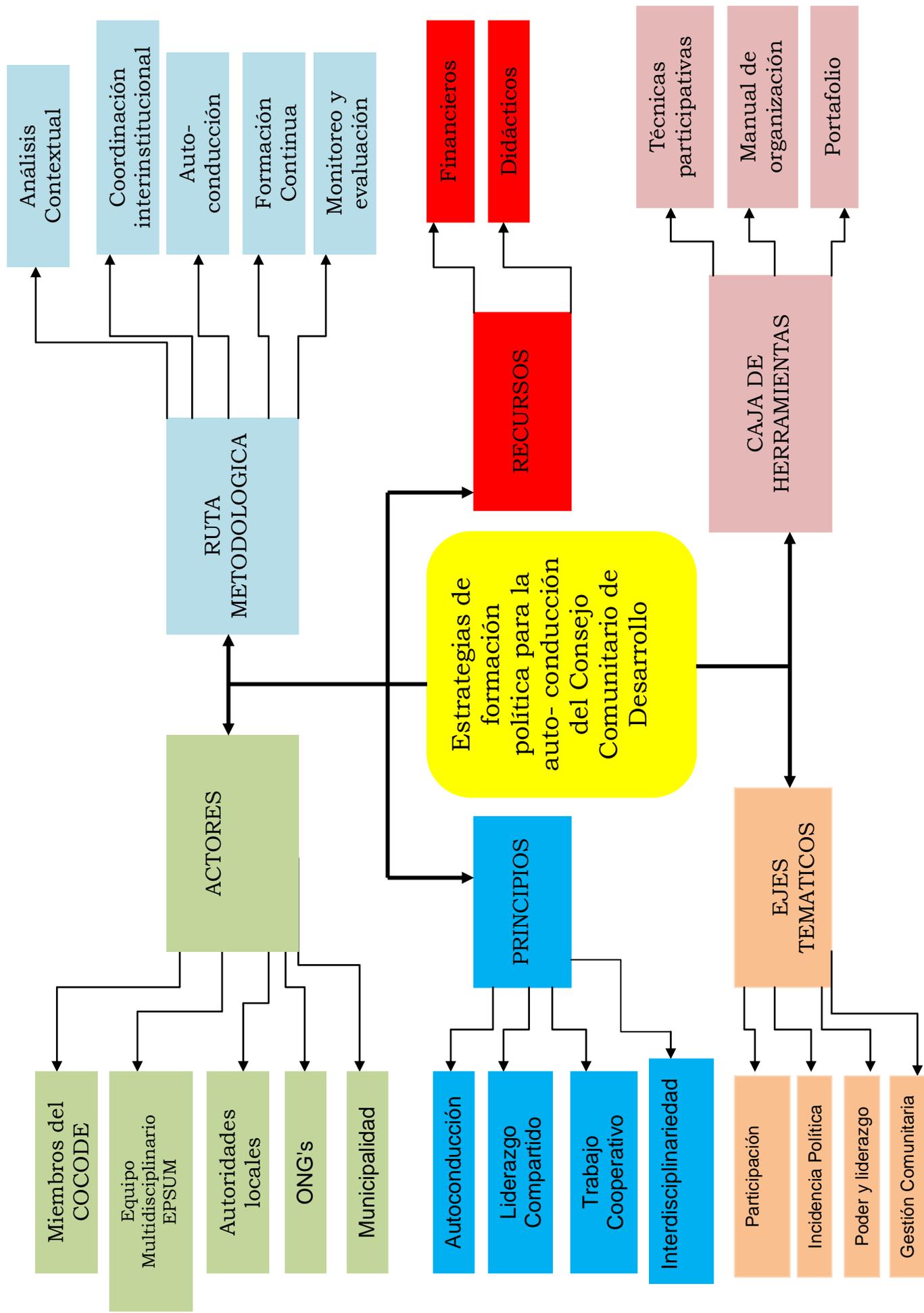


Figura 3. Ruta Metodológica. 2017, Astrid Morales

Un proceso de formación y auto-conducción al Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea San José Las Cabezas ayudará a resolver las dificultades y aportar al progreso del desarrollo integral de los habitantes de la comunidad. En este sentido, los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo movilizarán recursos para impulsar diversas actividades para promover el desarrollo comunitario.

Lo anteriormente, expuesto se facilita con la asesoría de un equipo profesional interdisciplinario, donde el aporte de Trabajo Social se concreta en investigación permanente, organización y promoción social alternativa, monitoreo y evaluación constante para reencauzar aquellos aspectos que ameriten fortalecerse o reorientarse para alcanzar los propósitos acordado en la comunidad.



La propuesta de cambio surge del análisis crítico del proceso de capacitación brindado a los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, y a través de la experiencia sistematizada en la aldea, por lo que se pretende que continúe el proceso de capacitaciones para que el Consejo Comunitario de Desarrollo adquiera el conocimiento y las herramientas necesarias para que ejecuten proyectos para el beneficio de su comunidad.

La formación del profesional de Trabajo Social debe incluir conocimientos teóricos-prácticos en la organización, movilización y gestión popular.

Debe fortalecerse la participación comunitaria y la formación de cuadros dirigenciales para crear visión de cambio en la estructura de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

La participación comunitaria consciente y consecuente puede romper el paradigma del desarrollismo que se concreta en las acciones comunitarias aisladas, es decir en un plan de desarrollo local.

Los programas de desarrollo comunitario adquieren varias modalidades, los trabajadores sociales y el equipo técnico deben convocar a la comunidad para poder construir un proyecto de participación ciudadana en las decisiones transcendentales de la comunidad.

Conclusiones

1. A través de la sistematización el profesional de Trabajo Social realiza una reflexión crítica, al relacionar teoría- práctica, a través de la cual obtiene nuevos conocimientos y genera aportes significativos.
2. Durante las capacitaciones la implementación del Método de Trabajo Social de Grupos fue importante, porque este es dinámico en las etapas del proceso de desarrollo del grupo y se puede adaptar al fortalecimiento organizativo de la comunidad.
3. Los profesionales de Trabajo Social deben asumir las funciones de investigación, promoción y organización social para impulsar procesos de auto-reflexión y participación en las organizaciones comunitarias para el beneficio del grupo y de la comunidad.
4. El trabajo realizado con el Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea San José Las Cabezas, permitió sensibilizar a los participantes sobre la importancia de la formación y fortalecimiento de las organizaciones para el desarrollo comunitario.
5. La participación activa de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo en el proceso de capacitación, permitió que se apropiaran de las

necesidades así como de las posibles soluciones, convirtiéndose en protagonistas del cambio, dentro de la comunidad.

6. La implementación la metodología participativa en las capacitaciones permitió que los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo se involucraran en el grupo.
7. La profesional de Trabajo Social alcanzó sus objetivos al trabajar con los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, ya que logró reunir a los miembros para compartir y participar. Los temas desarrollados durante las capacitaciones se consideraron de beneficio para los participantes.
8. Los logros obtenidos por la estudiante permitieron fortalecer su formación académica y contribuir con la población guatemalteca en la solución de las problemáticas presentes a nivel comunitario abriendo brechas de oportunidad para continuar en busca de mejoras para la población.

Referencias

1. Adler, R. (2005). *Comunicacion organizacional*. Mexico: Mc Graw Hill.
2. Ander-Egg, E. (2003). *Diccionario de Trabajo Social*. Argentina.
3. Blumer, H. (1969). *Interacción Simbólica: Perspectiva y Método*".
4. Egg, E. A. (1996). *Diccionario de Trabajo Social* .Argentina
5. Galeana, S. (1993). *Modelos de la Promocion Social*.
6. Heller, Á. (1993). "*Sociologia de la Vida Cotidiana*". Barcelona.
7. Kisnerman, N. (1969). *Servicio Social de Grupo* . Buenos Aires, Argentina:
HVMANITAS.
8. Maldonado, C. H. (2009). *Hacia un concepto de Organización*.
9. Mead, G. H. (1934). "*La mente, el yo y la sociedad: desde el punto de vista de un conductista social*" . Chicago.
10. Morales, A. (2016). *Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado*.
Guatemala: Unidad ETS-USAC.
11. Netto, J. P. (2012). "*Trabajo Social: critica a la vida cotidiana y método en Marx*". Argentina.
12. Perez, F. d. (1987). *Consideraciones Generales sobre capacitación de grupos* . Guatemala.

- 13.Vygotsky, L. S. (1962). *Pensamiento y Lenguaje, Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*. (pág. 123). Fausto.
- 14.Ware. (1963). *Estudio de la Comunidad*. Buenos Aires, Argentina :
HVMANITAS.

Paginas web

- 15.Desarrollo, P. d. (2003). Recuperado el jueves de agosto de 2017, de
http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2003_es.pdf
- 16.Economía, M. d. (2015). *www.mineco.gob.gt*. Recuperado el jueves de
agosto de 2017, de:
<http://dae.mineco.gob.gt/mapainteractivo/index.php?controller=crm&action=detalles&id=18>
- 17.Guatemala, I. N. (2016). *Organizacion Territorial de Guatemala*. Obtenido
de <http://www.ine.gob.gt/>
- 18.KNH. (2009). *Contexto Guatemalteco - (KNH) Guatemala*. Obtenido de:
www.knhguatemala.org/site/index.php/contexto-guatemalteco
- 19.*La intervención socioeducativa en la Educación Social*. (s.f.). Obtenido de
<https://edusound.wikispaces.com/file/view/Capitulo+2-+La+intervencion+socioeducativa+en+Educacion+Social.pdf>

20. Martínez, E. E. (2009). *Trabajo social contemporáneo: aproximaciones y proyecciones*. Obtenido de studylib.es/doc/1477699/trabajo-social-contemporaneo---aproximaciones-y-proyeccio...
21. Martínez, M. (1999). *El enfoque sociocultural en el estudio del desarrollo y la educación*. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 1. Recuperado el 21 de agosto de 2017, de <http://redie.uabc.mx/vol1no1/contenido-mtzrod.html>
22. Méndez, R. (abril de 2012). "*Comunidad y participación social. Un debate teórico desde la cultura*", en *construcciones a la Ciencias Sociales*. Obtenido de www.eumed.net/rev/cccss/20/
23. MINECO. (2015). www.mineco.gob.gt. Recuperado el jueves de agosto de 2017, de www.mineco.gob.gt: <http://dae.mineco.gob.gt/mapainteractivo/index.php?controller=crm&action=detalles&id=18>
24. Municipalidad de Oratorio, S. R. (31 de diciembre de 2014). *Oratorio, Santa Rosa*. Recuperado el lunes de junio de 2017, de: http://www.anam.org.gt/LAIP/oratorio/attachments/042_MEMORIA_DE_LABORES_2014.pdf
25. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, I. C. (1982). *Definición de Cultura según la UNESCO*. Obtenido de

<http://cccalafior.blogspot.com/2006/09/definicion-de-cultura-segn-la-unesco.html>

26. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, I. C. (2001). *Guía de Emprendimiento Social y Cultural* . Obtenido de: https://emprende.usal.es/esyc/a-emprendimiento_social_y_cultural/2-2_emprendimiento_cultural_e_industria_cultural_y_creativa.html
27. PNUD. (2003). *Contexto Guatemalteco - (KNH) Guatemala*. Obtenido de Contexto Guatemalteco - (KNH) Guatemala: <http://www.knhguatemala.org/site/index.php/contexto-guatemalteco>
28. Presidencia, S. d. (3 de agosto de 2016). *Plan de desarrollo Oratorio, Santa Rosa 2011-2025*. Recuperado el domingo de junio de 2017, de <https://aprende.guatemala.com/historia/geografia/municipio-de-oratorio-santa-rosa/>
29. Renap. (2017). *Población Supera los 17.1 millones- prensa libre*. Recuperado el martes de junio de 2017, de: <http://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/poblacion-supera-los-171-millones>
30. SEGEPLAN. (3 de agosto de 2016). *Plan de desarrollo Oratorio, Santa Rosa 2011-2025*. Recuperado el domingo de junio de 2017, de

<https://aprende.guatemala.com/historia/geografia/municipio-de-oratorio-santa-rosa/>

31.Social, D. D. (junio de 2008). Obtenido de <http://www.usac.edu.gt/catalogo/trabajosoc.pdf>

32.UNESCO. (1982). *Definición de Cultura según la UNESCO*. Obtenido de: <http://cccalaflores.blogspot.com/2006/09/definicion-de-cultura-segn-la-unesco.html>

33.UNESCO. (2001). *Guía de Emprendimiento Social y Cultural* .Obtenido de: https://emprende.usal.es/esyc/a-emprendimiento_social_y_cultural/2-2_emprendimiento_cultural_e_industria_cultural_y_creativa.html